

DECRETO DE PAGO

SALUD

419753

DECRETO N° 381

QUILLON, viernes 30 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.235.300

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL CESFAM QUILLON, PERIODO 19/03/2021 HASTA 15/04/201, SEGUN FACTURA NRO.: 4609417. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 305. DE FECHA 07/04/2021. SE CANCELO LA SUMA DE \$ 1.253..278 VIA TRANSFERENCIA. POR LO TANTO NO EXISTE SALDO ANTERIOR. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

Electricidad

DEBE

1.235.300

HABER

RUT DCTO. 76073164-1 F-4609417

2152205001 1110306

Banco Itau - Fondos Salud

1.235.300

76073164-1

C-0

TOTALES :

1.235.300

1.235.300

